

PROYECTO LECTOR Y PLAN DE USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.



ÍNDICE

1. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO.

- a. Colectivo destinatario y cantidad de destinatarios potenciales del proyecto.
- b. Breve análisis de la población como elemento que tendrá una relación directamente proporcional con el hábito lector.
- c. Características actuales de la biblioteca escolar del centro.

2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LA DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

- a. Organización y acceso de los fondos de nuestra biblioteca.
- b. Fomento de la lectura y dinamización de la biblioteca escolar. Realización de actividades. Cronograma de actividades.
- c. Metodología y criterios de evaluación.

3. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN QUE SE PROPONE.

- a. Justificación del proyecto lector.
- b. Marco normativo: la lectura y el desarrollo de las competencias claves.
- c. Objetivos de mejora.
- d. Medidas de actuación para el desarrollo del proyecto lector.
- e. Criterios y procedimientos de evaluación.

4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

5. ANEXO I REGISTRO ABIES (PERÍODO 2015-2016)



1. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO.

a. Colectivo destinatario y cantidad de destinatarios potenciales del proyecto.

Nuestro proyecto irá dirigido a los niños y niñas de Educación Infantil y Educación Primaria.

El centro cuenta con 532 alumnos/as aproximadamente. En Educación Infantil participarían los niños de 3, 4 y 5 años, que se dividen en 6 grupos por cada tramo de edad. El total entre los 6 grupos es de 165 niños/as aproximadamente. En Educación Primaria contamos con 3 ciclos y cada ciclo con 2 cursos, salvo en cuarto de E. Primaria y Sexto lo que haría un total de 10 grupos. El total de niños y niñas es de 361 aproximadamente.

Nuestro centro cuenta con una minoría de alumnos procedentes de diversos países y culturas, fundamentalmente países del Este y también niños/as pertenecientes a la etnia gitana.

Nuestra idea es hacer participar a todos los alumnos y alumnas del centro, porque como es sabido el fomento de la lectura debe comenzar desde una edad temprana. Todo niño/a debe tener a su alcance un libro con el que trabajar, así como escuchar la lectura de libros de sus padres y profesores para desarrollar una actitud positiva hacia los libros, en los primeros años. Estas razones nos animan a querer hacer partícipes de este proyecto a los niños y niñas de Educación Infantil.

b. Breve análisis de la población como elemento que tendrá una relación directamente proporcional con el hábito lector.

En plena vega del Guadalquivir, se encuentra en los últimos años en una situación donde la riqueza social y económica en la que se sustenta nuestra área está a todas luces relacionada con el dominio de habilidades relacionadas con la manipulación de alimentos y con la mano de obra.

Nuestro colegio está dividido en dos edificios, el edificio de los “mayores” que alberga desde tercero de primaria a sexto y el aula específica y el edificio de los pequeños que alberga desde 3 años a segundo de educación primaria. La población que atiende el centro es de situación social media y media baja. La mayoría de las familias tienen estudios primarios y secundarios, siendo minoría los que poseen titulación superior.

En los últimos años se observa un nuevo alojamiento en pisos-viviendas unifamiliares de reciente construcción próximas a la zona donde se encuentra el centro educativo en cuestión. Por otro lado, las antiguas viviendas protegidas de LOS PISOS –así se denomina la barriada- se están reocupando con inmigrantes de rentas bajas que aprovechan el precio algo más bajo de los



alquileres en esta zona o personas que no disponen de suficiente medios económicos.

En nuestra población, estamos abocados, como ya se apuntó anteriormente, a un continuo devenir de población debido a la característica del trabajo temporal que, no predomina en la zona, pero que diferentes familias, optan por llevar a cabo, asentando su núcleo familiar aquí.

Según los ciclos económicos, en sectores como la construcción o los servicios, se producen unas demandas continuas de mano de obra.

Los recursos humanos, las interacciones sociales, culturales y la influencia directa en la economía regional y familiar que las mismas tienen aquí, en Tocina, es una característica esencial de este territorio. Ante ello, nuestra escuela se abre.

En cuanto al alumnado, hemos comprobado que aquellos que asisten a nuestro colegio presentan un nivel competencial lingüístico muy variado. Aquel que acude a clases complementarias, bien en el propio centro en horario extraescolar, en academias o con profesores particulares, presenta un nivel de competencia comunicativa claramente superior al de los niños y niñas que por distintas razones no disfrutaban de esta oportunidad. Esta circunstancia acentúa la heterogeneidad en cuanto al desarrollo de las distintas habilidades.

c. Características actuales de la biblioteca escolar del centro.

Personal responsable del funcionamiento de la biblioteca.

Coordinador responsable	M ^a Dolores Fernández Peña
Maestros/as colaboradores.	M ^a Jesús Mancha Alcalá, Encarnación Iñiguez Jiménez, Elena Rando Moral, Yolanda Rodríguez Ranea, Francisco Sánchez Villalva, Roberto Máximo Martín Vizcaíno, Encarnación Muñoz Iglesias, Purificación Álvarez Barrera, Francisca Rodríguez Morilla.

Espacios			
Superficie de la biblioteca escolar	60 m ²	Nº de puestos de lectura	CICLOS
Zonas			
Consulta Zona lectura	Zona de préstamo y Gestión.		
Equipamiento			
Ordenador para gestión en proceso	Conexión a Internet		

Fondo documental.



El fondo documental del centro educativo está gestionado de forma centralizada por la biblioteca. Existen otros espacios diferentes a la biblioteca que albergan parte del fondo documental, mapas, Cd-rom...

Está normalizado el sistema de organización del fondo documental atendiendo a la Clasificación Decimal Universal y la catalogación informática se realiza a través del programa Abies, que en la actualidad se está a la espera de un nuevo ordenador. Aún se continúa trabajando para completar el fondo del catálogo de la biblioteca escolar.

Funcionamiento	
Horario de apertura a profesorado	<input type="checkbox"/> Horario lectivo <input type="checkbox"/> Recreos
Servicio de préstamos	Horario de recreo.
Gestión	Lunes (horario de tarde) y horas destinadas para el PROYECTO DE BIBLIOTECA.

Planificación.

El artículo 128.2 c) de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el reglamento de organización y funcionamiento de cada centro docente, teniendo en cuenta sus características propias, contemplará, entre otros aspectos, la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del mismo, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto. Este aspecto se ha desarrollado, para los colegios de educación infantil y primaria en el artículo 24.2 c) de su Reglamento Orgánico, aprobado por el Decreto 328/2010. Además a través de unas instrucciones, siendo estas últimas las del 24 de julio de 2013 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

Ante la generalización de la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares en todos los centros educativos públicos de primaria y secundaria, se hace necesario disponer de documentos de referencia que orienten sobre la puesta en marcha de las mismas, la planificación anual del trabajo desde la biblioteca, su utilización como recurso pedagógico y la autoevaluación de sus servicios y programas, considerando las fases diversas de desarrollo en que se encuentran las bibliotecas de los centros.



2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LA DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

a. Organización y acceso de los fondos de nuestra biblioteca.

- Catalogación de los fondos de nuestra biblioteca con el programa Abies, EN PROCESO.
- Organización de los fondos siguiendo los estándares internacionales: Clasificación Decimal Universal (CDU).
- Eliminación de materiales obsoletos, inadecuados, inservibles o deteriorados.
- Cambio de sistema de registro de préstamos y devoluciones así como el carnet del alumnado.
- Adquisición de novedades.
- Detección de necesidades de los ciclos respecto a la biblioteca escolar.
- Nuevo agrupamiento de los diferentes ejemplares y reubicación en dicha zona.
- Tablón de biblioteca : información relevante sobre la biblioteca escolar, concursos literarios, páginas web, etc.

b. Fomento de la lectura y dinamización de la biblioteca escolar. Realización de actividades. Cronograma de actividades.

❖ Actividades dirigidas a Educación Infantil:

- ***Un libro es un juguete*** : la primera actividad consistirá en facilitarles libros diversos, para que los toquen, los miren, identifiquen aquello que les llame la atención... se trata simplemente acercarlos a los libros y que jueguen con ellos. Para finalizar podrán realizar un dibujo temático.
- ***Mi mamá me cuenta un cuento***: la segunda actividad implicará a los padres. Aquellas madres o padres que deseen participar entrarán en el aula y se sentarán con los más pequeños para leer fragmentos de los libros que los mismos niños elijan.
- ***La Biblioteca: una aventura***: en la tercera actividad harán una visita a la biblioteca con su profesor o profesora, el cual llevará los libros con los que hayan trabajado en las actividades anteriores. Además llevarán materiales como folios y lápices, para dibujar y colorear. En una primera parte, mientras están sentados dibujarán y colorearán mientras su maestra les lee algunos fragmentos de libros. La segunda parte de esta actividad consistiría en que, con la ayuda de su maestra, busquen libros que les llamen la atención (enciclopedias de animales, portadas de libros, libros desplegados...).

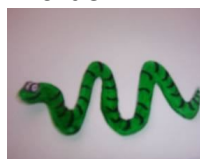


- **La Gata Cuentista** : como actividad culminante, todos los grupos de Educación Infantil acudirán a la biblioteca, en su defecto cualquier otra dependencia, donde les esperará una Cuenta Cuentos, que se encontrará rodeada de libros y escenificará y contará un par de cuentos para entretener a los más pequeños.

❖ Actividades dirigidas al Primer Ciclo de Primaria:

- ***Mi propio marca páginas:***

Los niños aprenderán en clase a hacer un marca páginas para señalar en que página se quedan leyendo de un libro. La idea sería hacerlo con cartulinas, como por ejemplo realizando el dibujo de una serpiente en forma de W:



Para el 2º curso de Primaria podría realizarse un marca páginas más elaborado, como este lagarto:



- ***La búsqueda del tesoro:***

Los niños y niñas solucionarán problemas de “búsquedas” de datos y libros concretos que les permitirán un mayor conocimiento de la organización de la biblioteca, todo ello a través de un juego de pistas, dividiéndose en grupos, como si de exploradores en busca de un tesoro se tratase. Todo ello coordinado por alguien que asumirá el papel de “bibliotecario”. Una vez encuentren el “tesoro” leerán fragmentos de los libros que han encontrado en voz alta, para el resto de sus compañeros.

Para ambos niveles será igual, a excepción de los libros que manejarán que serán acordes con su nivel.

- ***Taller de poesía.***

❖ Actividades dirigidas al Segundo Ciclo de Primaria:

- ***Mi propio marca páginas:***

Los niños aprenderán en clase a hacer un marca páginas para señalar en que página se quedan leyendo de un libro. Para este nivel recurriremos a un marca páginas más formal, escogerían un color de cartulina, una foto de una revista o un dibujo que ellos



mismos hagan y una frase de su libro favorito. La idea sería que quedase algo así:



- **La búsqueda del tesoro:**

La actividad será igual que en el Primer Ciclo de Primaria, sólo cambiarán los libros sobre los que trabajarán, que se corresponderán con el curso y por lo tanto el nivel lector.

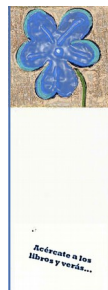
- **Mis libros favoritos:**

En clase, decidirán que libro es el que desean leer de los que se les propongan, y realizarán un cuadernillo entre toda la clase, en el que se incluirán las fichas sobre el libro que realice cada niño. Estas fichas se corresponderán con el formato que, cada ciclo, tiene para su seguimiento.

- ❖ **Actividades dirigidas al Tercer Ciclo de Primaria:**

- **Mi propio marca páginas:**

Los niños aprenderán en clase a hacer un marca páginas para señalar en que página se quedan leyendo de un libro. Para este nivel la elaboración será diferente, ya que será un marca páginas “natural”, cogerán hojas de flor o árboles, la pegarán en un trozo de cartulina y luego plastificarán su marca páginas.



- **La búsqueda del tesoro:**

La actividad será igual que en el Primer y Segundo Ciclo de Primaria, sólo cambiarán los libros con los que trabajarán, que serán acordes a su nivel.



- **Mis libros favoritos:**
En clase, decidirán que libro es el que desean leer de los que se les propongan, y realizarán un cuadernillo entre toda la clase, en el que se incluirán las fichas sobre el libro que realice cada niño.

- **Club de lectores:**
Cada clase elegirá un libro y trabajarán sobre el autor que deseen y una de sus obras. Preferiblemente autores andaluces. Se reunirán para acordar la cantidad a leer en los días posteriores, y comentarán ese fragmento en la siguiente reunión. El profesor les coordinará en un comienzo, hasta que aprendan a desenvolverse en esta situación será entonces cuando entre todos elijan otro coordinador, pasando a ser el maestro/a un miembro más del club.
Lo conveniente sería una reunión semanal de una hora y media, y el lugar de reunión ideal la Biblioteca Escolar, para que en su entorno estén presentes los libros y además puedan recurrir a diccionarios o enciclopedias en caso de que no entiendan algo de su lectura, así como el uso de libros especializados para ampliar algún tema que despierte su interés durante la reunión. Entre todos elaborarán unas memorias, con un resumen de la obra que han trabajado, destacando aquellos temas más interesantes y debatidos en las reuniones, etc. para que quede constancia del trabajo que han realizado.

- **Concurso del uso de enciclopedias** : Con el fin de que los alumnos/as del nuestro colegio aprendan y potencien el uso de la enciclopedia, se organizará un concurso en la biblioteca entre varios grupos de alumnos/as dinamizado por la bibliotecaria.

- **La biblioteca como aula de trabajo** : Se le informará a los alumnos /as del centro la biblioteca como recurso para la realización de trabajos, teniendo acceso a libros, enciclopedia, uso del carro de portátiles...

❖ Actividades dirigidas a todo el Centro:

- Será una actividad dirigida tanto a maestros/as como alumnos. En las paredes cercanas a la Biblioteca Escolar, se preparará un mural con papel continuo para que aquel que lo desee pueda anunciar su libro favorito, y aquel que quiera pueda consultar para elegir su siguiente libro a leer.

Se repartirán etiquetas adhesivas como la que a continuación se muestra para que las coloquen sobre el papel continuo.





- CUENTACUENTOS ENTRE CLASES, esta actividad se llevará a cabo con motivo del día de la lectura en Andalucía, el 16 de diciembre de 2015. Consiste en que los alumnos/as del edificio de los “mayores” se preparen un cuento para narrárselo a los alumnos/as del edificio de los “pequeños”. En agradecimiento los más pequeños elaboran unos separadores personalizados con las iniciales de cada alumno/a que nos visita

c. Metodología y criterios de evaluación

Resultados esperados

Con estos resultados esperamos alcanzar los objetivos previstos, o al menos la mayoría de ellos, pero en general, esperamos fomentar el gusto por la lectura como nueva afición entre los niños y niñas.

Sería importante intentar afianzar dicha afición para que perdure en el tiempo, y no tengan efecto estas actividades tan sólo a corto plazo.

Indicadores de evaluación

- ¿Se alcanzan los objetivos?
- ¿Se fomenta la lectura en todos los grupos?
- ¿Perdura en el tiempo la nueva afición (gusto por la lectura)?
- Comparando la panorámica anterior y la actual, respecto al fomento de la lectura ¿hemos obtenidos buenos resultados?
- ¿Es un proyecto innovador y flexible?

3. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN QUE SE PROPONE.

a. Justificación del proyecto lector.

La lectura se entiende hoy como una destreza de carácter transversal que impregna el desarrollo curricular de todas las áreas. Constituye un factor clave, dado su carácter instrumental, para hacer posible el aprendizaje a lo largo de toda la vida, en el marco de una sociedad de la información y del conocimiento. Y ello es así en la medida en que contribuye a la integración y adaptación de



las personas a la sociedad, potencia el desarrollo de las COMPETENCIAS CLAVE y la construcción de los conocimientos de las distintas áreas, que, como es sabido, se articulan fundamentalmente de forma lingüística y simbólica.

Las deficiencias de comprensión y la utilización de la lectura como una simple técnica de desciframiento, son la base del fenómeno del fracaso escolar y alimentan el crecimiento de nuevos grupos de marginación social.

El proyecto de nuestra biblioteca escolar va dirigido a todo el alumnado tanto de educación infantil como de primaria. Por supuesto también al profesorado para ir implicando progresivamente el uso de la biblioteca en el quehacer diario del aula. Y no debemos olvidar a las familias. En definitiva, a toda la comunidad educativa.

El CEIP Juan de Mesa tiene una gran aliada en la biblioteca escolar para responder a las necesidades que sobre la lectura tiene toda la comunidad, ofreciendo a los alumnos/as múltiples situaciones educativas relacionadas con la lectura, donde el leer no se limite al mero aprendizaje de unas técnicas de desciframiento. En este sentido la promoción de la lectura desde la biblioteca escolar ha de servir para dar el salto desde el saber leer, garantizado por una educación de base, hacia el querer leer. Proceso en el que deben estar comprometidas la familia, la escuela y la propia biblioteca.

Hoy más que nunca se necesitan lectores críticos, capaces de discriminar y seleccionar. El papel de la biblioteca escolar debe ser despertar y cultivar el deseo y el gusto por la lectura, contrarrestando y compensando las desigualdades de acceso al libro y a la información.

La actuación de mayor calado en Andalucía ha estado relacionada con la implementación del Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares iniciado en el curso 2007/2008, que culmina en 2009/2010 y del que han formado parte 1955 centros de primaria y secundaria. Esta etapa ha sido clave para las bibliotecas escolares por las razones que a continuación se esgrimen, entre otras:

- Se ha experimentado un importante cambio conceptual sobre el lugar que ha de ocupar la biblioteca escolar como centro de recursos de enseñanza y aprendizaje en el Plan de Centro y en la actividad curricular. La puesta en funcionamiento de las bibliotecas escolares ha generado en los centros una mayor conciencia del valor del recurso bibliotecario y está llevando a más uso de los servicios que ofrece. Asimismo, la ampliación de la apertura ha permitido una mayor disponibilidad de la biblioteca, facilitando el acceso a sus recursos por parte del alumnado tanto en período lectivo como extraescolar.
- Se han producido avances notables en el incremento y variedad de fondos, en la organización y catalogación de la colección, en



su automatización utilizando la aplicación ABIES y en la mejora de la infraestructura y el equipamiento.

Por otra parte, la biblioteca escolar concebida como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, ha de contribuir al desarrollo de las competencias claves establecidas por la LOMCE, el Real Decreto 126/2014 del 28 de febrero y también por la nueva normativa andaluza, que, hoy por hoy, está a punto de ser publicada, con vistas a apoyar a todas las áreas facilitando acciones transversales y transdisciplinares. Este ámbito, de carácter marcadamente **curricular**, hace que la biblioteca apoye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros, así como a los programas y proyectos en los que está implicado el centro educativo. En este caso el responsable de la biblioteca escolar ha de coordinar su intervención preferentemente con las tareas de tutores/as, especialistas y responsables de programas y planes del centro.

El ámbito de **fomento de la lectura** como ya hemos visto viene claramente explicitado en la norma. Por una parte, ha de promover actividades generales de fomento de la lectura y la escritura. Se trata de un ámbito de fomento de la lectura y experiencias de lecturas libres y autónomas, de prácticas de lectura por afición y placer. Por otra parte, desde la biblioteca se ha de apoyar el desarrollo de la competencia lectora en el **tiempo de lectura** reglado.

Y es que, en definitiva, los niños y niñas sienten un gran interés por descubrir cosas, por explorar. Por ello intentamos transmitirles, a través de este título, que leer un libro puede convertirse en una aventura, que leyendo descubrirán otros mundos, historias... despertando así su entusiasmo y curiosidad por los libros.

Explorando libros se sentirán identificados con los personajes, con sus vivencias, proyectarán sus deseos y sueños... explorando libros además descubrirán cuales son aquellos que más les gustan, aquellos que mejor se ajusten a sus intereses.

Los libros que trabajaremos en este proyecto serán aquellos que se ocupen de explorar las necesidades fundamentales de los niños/as, aquellos que provoquen emociones, ofrezcan experiencias y ejerciten su intelecto.

Nuestro proyecto pretende principalmente fomentar el gusto por la lectura, el placer de leer, en definitiva, que adquieran como afición la lectura.

Como es sabido, la lectura por gusto se transmite, no se enseña como una lección. ¿Y cual es la mejor manera de transmitirla? Mediante el ejemplo. Es por ello que contaremos con la participación de profesores y padres en las actividades que llevemos a cabo para el fomento de la lectura.



Además, con este proyecto también pretendemos crear un vínculo entre la Biblioteca Escolar, y el gusto por la lectura. Es decir, que el niño/a asocie el espacio de la Biblioteca Escolar a un lugar para divertirse, donde aprender divirtiéndose, además de un lugar de trabajo para buscar información.

Pero la Biblioteca Escolar no será el único lugar de trabajo para fomentar el gusto por la lectura. Trabajarán en sus aulas; en el Salón de Usos Múltiples; al aire libre; y en cualquier espacio que se preste. Con ello intentaremos que sean capaces de leer en cualquier situación y lugar, enseñarles que cualquier sitio y momento es bueno para leer.

b. Marco normativo: la lectura y el desarrollo de las competencias claves.

Durante los últimos años, y a día de hoy, venimos asistiendo a una serie de cambios en el marco legal educativo, que han contribuido a situar la educación lectora en el centro de todas las miradas. El artículo 16, capítulo II de la LOMCE (2013) establece como finalidad de la Educación Primaria la lectura, así como el objetivo “e” (artículo 17), establece el desarrollo del hábito lector.

Además en el artículo 19 queda recogido el tiempo a dedicar para la misma.

Por hacer referencia a la normativa más actualizada, en el Proyecto de Borrador de la Orden que regula la Lomce en Andalucía, queda recogido que “Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos en todos los cursos de la etapa”.

Asimismo, se reconoce el carácter instrumental de la misma y se destaca su relevancia al considerarla un elemento esencial en el desarrollo de las diferentes competencias. No podemos olvidar tampoco la inclusión en la citada ley de un artículo completo, el 113, dedicado a regular el papel de las bibliotecas escolares, y donde se incide en que las bibliotecas escolares funcionen como espacios abiertos al servicio de la comunidad educativa y en la colaboración con los municipios.

Lo más importante de este análisis es que la lectura es el único aspecto curricular que se cita, lo que confiere al hecho un valor añadido. Al afirmar que constituye un factor fundamental en el desarrollo de las competencias claves y que éstas deben ser abordadas desde todas las áreas de la enseñanza básica, se está reconociendo la necesidad de impulsar un tratamiento integral y planificado de la lectura desde todas las materias que, además de favorecer la competencia lectora, contribuya a desarrollar en el alumnado las 7 competencias restantes. Este planteamiento obligará a las diferentes



administraciones educativas a desarrollar disposiciones orientadas a la elaboración de planes de lectura en los centros.

c. Objetivos de mejora.

Objetivos y funciones de la biblioteca escolar.

Desde esta nueva perspectiva, la biblioteca escolar ha de ser concebida no sólo como una institución para la promoción de la lectura, sino también como un centro para los recursos de la enseñanza y el aprendizaje. Según la UNESCO, ha de responder a los siguientes objetivos:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.
- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.
- Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.
- Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.
- Promover la lectura, así como los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.

Para alcanzar sus objetivos, la biblioteca escolar debe cumplir las siguientes funciones:

1. Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
2. Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.



3. Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna.
4. Difundir entre alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias.
5. Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información.
6. Colaborar con los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
7. Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
8. Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
9. Promover actividades formativas para el profesorado del centro en función de aquellas sugerencias que puedan plantearse desde un ciclo o etapa.

Funciones del responsable de la biblioteca escolar.

El nuevo concepto de biblioteca escolar supone una ampliación de las funciones del responsable: es el encargado de recopilar y tratar la documentación y de gestionar los recursos; además, debe comunicar y hacer circular informaciones tanto administrativas como pedagógicas y culturales.

Cumple, además, una importante función pedagógica pues, en colaboración con los otros docentes del centro, ha de ofrecer a los alumnos/as nuevas oportunidades de aprendizaje en lo que se refiere al uso plural de las fuentes de información y al acceso a la lectura como forma de entretenimiento y medio de enriquecimiento personal.

Ejerce, finalmente, una importante labor para establecer cauces de comunicación entre la biblioteca escolar, por un lado, y centros documentales externos y otras instituciones del entorno social y cultural del centro, por otro.

Las Órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria (B.O.E. 6-7-94) y de los institutos de Educación Secundaria (B.O.E. 5-7-94) supusieron un paso adelante en la definición de la figura del responsable de la biblioteca. En ellas se detallan las funciones que debería desarrollar:

- 📖 Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro.
- 📖 Difundir, entre los maestros y los alumnos, materiales didácticos e información administrativa, pedagógica y cultural.



- 📖 Colaborar en la planificación y el desarrollo del trabajo escolar, favoreciendo la utilización de diferentes recursos documentales.
- 📖 Atender a los alumnos que utilicen la biblioteca, facilitándoles el acceso a diferentes fuentes de información y orientándoles sobre su utilización.
- 📖 Colaborar en la promoción de la lectura como medio de información, entretenimiento y ocio.
- 📖 Asesorar en la compra de nuevos materiales y fondos para la biblioteca.

Objetivos de la biblioteca escolar en relación con la formación lectora del alumnado.

- Ofrecer dentro y fuera del horario escolar un tiempo determinado para la práctica de la lectura libre.
- Servir como espacio de comunicación, de encuentro e intercambio, de exposición y participación, de producción y de gestión.
- Diseñar estrategias y proyectos de animación a la lectura para todos.
- Desarrollar estrategias y actividades que tiendan y consigan desescolarizar la lectura. Es decir que el alumno sea lector fuera del programa establecido.
- Animar la práctica de la lectura en los alumnos, ofreciendo espacios de seducción y de intercambio de experiencias, con el fin de asociar la lectura con el ocio y el tiempo libre.

d. Medidas de actuación para el desarrollo del proyecto lector.

Selección de libros y otros recursos documentales. Prioridad en la selección y adquisición:

La selección de libros y materiales didácticos se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuestas de los departamentos didácticos a partir de las necesidades detectadas en el alumnado (que se asesorarán a través de los distintos recursos que se pongan a su disposición: servicios de orientación a la lectura, actividades de formación,...).
- Relación con el currículo.
- Intereses y propuestas del alumnado.
- Sugerencias de las familias.

Descripción de actividades e intervenciones de carácter general.



Utilización de Recursos:

- Explicación de su organización y funcionamiento, visita a la biblioteca escolar y realización de actividades para conocer su funcionamiento y los distintos servicios que ofrece.
- Entrega del carné de usuario de la biblioteca escolar al alumnado que lo solicite para recoger.
- Cada alumno/a tendrá en clase un seguimiento de la lectura en relación con un sistema de puntos que aún es necesario concretar cómo llevarlo a cabo.
- Recomendación de una lista de lecturas para cada nivel de primaria e Infantil.

Celebraciones:

- Día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre)
- Día de Andalucía, elaboración de trabajos sobre escritores y escritoras andaluces actuales.
- Día del Libro (23 de abril), Concurso de eslóganes para promover la lectura.
- Día de Europa, 9 de mayo: trabajar con distintas lenguas de la U.E. expresiones cotidianas o vocabulario básico. Exponer los trabajos realizados y distintos documentos relativos a la U.E.: banderas, mapas, fotografías, videos, etc.

CADA TUTOR/A PRESENTARÁ Y DESARROLLARÁ UNA SERIE DE ACTIVIDADES. ADEMÁS DE ELLO, LAS DIFERENTES ÁREAS Y ESPECIALIDADES COLABORARÁN EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.

e. Criterios y procedimientos de evaluación

Es labor del coordinador de la biblioteca escolar y de sus colaboradores, en función del grado de desarrollo de la biblioteca, arbitrar mecanismos para aplicar indicadores que permitan recoger datos relevantes y evaluar el funcionamiento de la biblioteca escolar (actividades, programas, servicios...) como los aquí expresados de manera general y abiertos para completarlos según los contextos.

- a) El conocimiento de la biblioteca y de sus recursos.
- b) Las habilidades para la información.
- c) El apoyo a las programaciones docentes.
- d) La dinamización cultural y comunitaria.



Los indicadores que se recogerán en la Memoria de Autoevaluación podrían ser entre otros:

1. Gestión de la información general.

- Acceso al catálogo.
- Tablón de la biblioteca.
- Web del centro.

2. Orientación bibliográfica.

- Profesorado y alumnado que ha realizado peticiones bibliográficas en un periodo concreto.

3. Programas generales relacionados con el conocimiento del alumnado y del profesorado de los recursos y servicios.

- Guías de usuarios.
- Carteles anunciadores.
- Dípticos informativos.

4. Programas relacionados con la implementación del plan lector.

- Actividades realizadas a instancias de la biblioteca escolar.
- Impacto de las actividades en los préstamos de los títulos /autores promocionados.
- Asistencia de los padres a actividades promovidas de fomento de la lectura.
- Actividades de origen externo desarrolladas por la biblioteca del centro clubes de lectores y escritores formados y funcionando durante el año académico.

5. Función de apoyo a las programaciones docentes.

- Actos de asesoramiento al profesorado para complementar la labor docente, préstamos de lotes a las aulas para proyectos de trabajo, unidades didácticas aportadas por la biblioteca escolar a solicitud del profesorado, proyectos documentales aula-biblioteca realizados...

6. Intervenciones relacionadas con actividades de dinamización cultural y comunitaria.

- Actividades realizadas.
- Alumnos asistentes.
- Padres y madres asistentes.
- Acciones durante el horario extraescolar.



- Adquisición de materiales para alumnado de refuerzo.
- Adquisición de materiales para alumnado de N.E.A.E.
- Adquisición de materiales en otras lenguas.

7. Formación del profesorado en uso de la biblioteca. Asistentes a actividades de formación. Impacto de la formación en el uso de la biblioteca escolar.

8. Colaboración con otras instituciones, entidades, asociaciones... Actividades en colaboración con la biblioteca pública de la zona. Participación de padres y madres en actividades.

9. Recursos humanos responsables de la biblioteca escolar.

- Materiales producidos por el responsable/ equipo de apoyo profesorado colaborador que asiste a actividades de formación horas semanales de atención a la biblioteca por otros colaboradores.

10. Servicios de préstamos individuales.

- Libros y géneros prestados a los cursos.
- Libros informativos en un curso.
- Títulos más prestados
- Títulos más prestados informativos.

11. Préstamo colectivo.

- Préstamo aulas/ total aulas.
- Préstamo a ciclos y/o especialidades.

12. Lectura y consulta en sala.

- Asistentes/ días apertura.
- Horas de apertura para este servicio.

13. Visionado de vídeos, DVD, diapositivas, audición en la biblioteca.

- Solicitudes individuales.
- Solicitudes por grupos-clases.

14. Acceso a documentos en:

- Soportes informáticos.



- Uso del servicio de acceso a internet.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

- ❖ 1 responsable de biblioteca.
- ❖ Madres y padres: Aquellos/as que quieran colaborar
- ❖ Cuenta cuentos.

Unidades	Material	Precio
	Paquete 500 Folios A-4	
	Cartulinas A-4 varios colores	
	Tijeras	
	Toner Tinta negra Impresora Láser	
	Tinta color para impresora	
	Plastificadora	
	Bolsas plastificación 110x230 mm	
	Etiquetas Autoadhesivas A-4	
	TOTAL	

